

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 23/2015**

En San Rafael, a 17 de Junio de 2015, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE  
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES  
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ  
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

**TABLA DE LA SESION**

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo.
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
- 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
- 3.3 Modificación Presupuestaria Salud
- 3.4 Subvención Centro Cultural Alegrías de Crear
- 3.5 Advenimiento extra judicial con Sr. Raúl González
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

No hay actas a sancionar.

**2. CORRESPONDENCIA CONCEJO**

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 40 al 48 del 05/06/15 de Secretaria Municipal a departamentos informando incidentes de concejo
- Memo 33 del 09/06/15 de Depto. Social con respuesta a incidentes
- Ord. 863 del 11/06/15 de Daem con respuesta a incidentes
- Informe de don Juan Carlos Moraga del 05/06/15 de Depto. Social con respuesta a incidente
- Memo 131 del 09/06/15 de Secplan con respuesta a incidentes
- Ord. 537 del 11/06/15 de Depto. Salud con respuesta a incidentes
- Memo 86 del 11/06/15 de Sr. Abogado con respuesta a incidentes

C. Simón González: De los documentos que nos envió educación y sobre el Plan de Seguridad en las escuelas hay hartas observaciones a faltas de señalización y en Alto Pangue hay vidrios rotos, entonces no sé si esas cosas ya están informadas. Y una consulta, ¿estos planes de seguridad los hizo cada escuela?

Daem: Cada escuela.

C. Simón González: ¿Pero supervisados por algún profesional?

Daem: Por don Guillermo Oses.

C. Simón González: Son casi todos los planes lo mismo.

Daem: Se usa un formato que entregan.

C. Simón González: Solo la escuela El Milagro que es bastante más específico en todas las funciones.

C. Marisol Yáñez: En la información que nos dan del Plan Comunal de Protección Civil, quiero saber cuando fue hecho este documento.

### 3. ACUERDOS

#### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

##### MAYORES INGRESOS

08 01 Recuperación por licencias médicas	612.101
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	5.000.000
Sub total	5.612.101

##### ESTIMACION MAYORES INGRESOS

08 02 Multas y sanciones pecuniarias	4.000.000
Sub total	4.000.000

##### DISMINUCION DE INGRESOS

08 02 Multas y sanciones pecuniarias	5.000.000
Sub total	5.000.000

**DISMINUCION DE EGRESOS**

24 01 Al sector privado	6.615.475
24 03 A otras entidades públicas	2.000.000
Sub total	8.615.475
TOTAL	13.227.576

**AUMENTO DE EGRESOS**

22 04 Mat. de Uso o Consumo	300.000
22 11 Serv. Tec. y profesionales	1.000.000
22 12 otros gastos en Bs. Y Serv. Consumo	500.000
24 01 Al sector privado	2.000.000
24 03 A otras entidades públicas	6.000.000
31 02 Proyectos	3.427.575
Sub total	13.227.576
TOTAL	13.227.576

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

**3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM**

Don Iván Romero, Contador del Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

**MAYORES INGRESOS**

215 35 00 Saldo final de caja	6.093.000
115 05 03 De otras entidades públicas	12.801.000
115 08 01 Rec. Y Reembolsos por L. Médicas	2.000.000
115 08 99 Otros	6.000.000
TOTAL	26.894.000

**AUMENTO DE EGRESOS**

215 21 01 Personal de planta	5.000.000
215 21 02 Personal a contrata	2.000.000
215 21 03 Otras remuneraciones	2.000.000
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	4.793.000
215 22 08 Servicios generales	200.000
215 22 09 Arriendos	4.700.000
215 22 11 Serv. Tec. y profesionales	3.800.000
215 22 12 Otros gastos en bienes y servicios	1.900.000
215 29 04 Mobiliario y otros	2.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	501.000
TOTAL	26.894.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

<b>MAYORES INGRESOS</b>	
05 03 De otras entidades públicas	1.904.000
<b>ESTIMACION MAYORES INGRESOS</b>	
05 03 De otras entidades públicas	10.160.000
<b>SUB TOTAL</b>	<b>12.064.000</b>
<b>DISMINUCION DE GASTOS</b>	
21 01 Personal de planta	8.450.000
22 02 Textiles, vestuarios y calzado	800.000
22 03 Combustibles y lubricanes	14.500.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo Cte.	878.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	3.500.000
22 07 Publicidad y difusión	200.000
22 12 Otros Gtos. de Bs. y Serv. de consumo	500.000
29 04 Mobiliario y otros	400.000
29 06 Equipos informáticos	1.500.000
29 07 Programas informáticos	200.000
29 99 Otros activos no financieros	100.000
Sub total	31.028.000
<b>TOTAL</b>	<b>43.092.000</b>
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>	
21 02 Personal a contrata	36.792.000
21 03 Otras remuneraciones	1.900.000
22 08 Servicios generales	2.400.000
29 05 Máquina y equipos de oficina	2.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>43.092.000</b>

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.4 SUBVENCIÓN CENTRO CULTURAL ALEGRÍAS DE CREAR

Sra. Alcaldesa propone una subvención al Centro Cultural Alegrías de Crear por un monto de \$ 90.000 para adquisición de materiales para confección de sábanas y otros (blondas e hilo).

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.5 ADVENIMIENTO EXTRA JUDICIAL CON SR. RAÚL GONZÁLEZ**

Sra. Alcaldesa propone aprobar el advenimiento extra judicial entre la Municipalidad de San Rafael y don Raúl González Úbeda, propietario del vehículo que el día 31 de marzo de 2015 colisionó uno de los semáforos existentes en la intersección de la Avenida Livia Roncagliolo con Avenida Oriente, vereda sur poniente de San Rafael, Causa Rol N° 463/2015 por Daños de Colisión en Juzgado de Policía Local de San Rafael.

Sr. Abogado indica que dicho acuerdo contempla el pago de los costos de reparación por parte del Sr. Raúl González Úbeda, ascendiente al valor de \$1.401.304, en tres cuotas, mediante cheque nominativo extendido a la Municipalidad de San Rafael, uno al día por el 50% del valor total, ascendiente a la suma de \$700.652 y dos pagos posteriores a 30 y 60 días desde la suscripción del respectivo acuerdo, ascendientes cada uno a la suma de \$350.326.-

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

Sra. Alcaldesa informa respecto a los siguientes temas:

1.- REUNION CON JEFA NACIONAL DE ATENCION PRIMARIA DRA. PAZ ROBLEDO, EL DIA 10.06.15: Solicitar Recursos Financieros para la mejor gestión del CESFAM San Rafael, por 2 razones, la disminución del Ingreso por Per-Cápita (\$ 60.000.000); y por incremento de los gastos operaciones al aumentar de 750 m<sup>2</sup> a 1500 m<sup>2</sup>, la superficie del CESFAM (caldera, luz, agua, aseo, etc.). Se hará una presentación formal, y se evaluará para asignarnos más recursos, a través del Fondo de Apoyo a la Gestión, por única vez.

2.- CONFERENCIA DE PRENSA POR EL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE LODOS DEL LA EMPRESA BIODIVERSA, EL DIA VIERNES 12.06.15: Fue en la Seremi del Medio Ambiente y estuvieron presentes el diputado Lorenzini y el Senador Zaldívar, más vecinos del sector como Leonidas Ponce, Abraham Aguilera y Eduardo Sepúlveda, y con diversos medios de comunicación: Red Maule, Tele Canal, Diario El Centro, Radio Fantástica, etc.

3.- REUNION CON EL GOBERNADOR PROVINCIAL SR. OSCAR VEGA Y ALEJANDRO CHRISTEN, DIRECTOR REGIONAL DEL SEA Y EL ABOGADO DEL SEA JORGE POZO: Evaluación de la situación actual del Proyecto de Biodiversa y definir estrategias para oponerse al proyecto.

4.- VISITA EN TERRENO DEL DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD SR. MANUEL SALINAS, EL DIA 16.06.15: Proyecto Pavimento en Pangué Abajo; Proyecto Pavimento en San Ricardo y Reposición de Puente; Diseño de Pavimento de San Rafael Urbano (desde Carretera hasta el Puente); Asfalto con Equipo propio de la calle Pozo Almonte; Pavimentar El Esfuerzo San Irma (2.000 mts)

5.- INAUGURACION DEL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO \$ 398.000.000, Y UNA AMBULANCIA DE EMERGENCIA BASICA (\$42.000.000), EL DIA VIERNES 12.06.15, A LAS 18.30 HRS.: Asistencia de numerosas autoridades como Intendente, Senadores J. Coloma y A. Zaldívar, Diputados P. Lorenzini y G. Ceroni, Consejeros Regionales M. Améstica, A. Sepúlveda, P. Prieto e I. Oses; D° R° del IND, A. Suazo, H. Concejo Municipal San Rafael y numeroso público. También la prensa escrita, radio y televisión. La gente está muy conforme y ha habido muy buenos comentarios. En la oportunidad se le solicitó que las torres de las luminarias se corran porque quedaron entre la cancha y las graderías.

6.- CONTRATACION PROFESIONAL COMO ENCARGADO PROGRAMA PUENTE, SR. YEAN ALLAM ANDAUR DÍAZ

## 5.- INCIDENTES

### C. Álvaro Mendoza:

- Recordarles que don Francisco Ramírez aún está esperando la ayuda social.

### C. Nolberto Díaz:

- Habían dicho que el limpia fosas iría a Alto Pangué en 2 semanas y aún no van.

Sra. Alcaldesa: Veré el tema porque han pasado algunas emergencias.

- Quiero saber el monto total que hemos dado en subvenciones el presente año.

### C. Simón González:

• ¿Quién es el encargado de la cancha sintética del recinto estadio?, porque hay focos quemados y unos caídos y si hay personas todo el día en el gimnasio deben informar para que se reparen.

- Quiero dar los agradecimientos públicamente a todos los colegas, la alcaldesa y los funcionarios que se preocuparon la semana pasada cuando tuve el accidente. Más allá de todo creo que entre nosotros existe todavía ese compañerismo.

### **C. Marisol Yáñez:**

- Yo tenía pensado que hoy vinieran los trabajadores de obras para que me escucharan porque para mí fue muy penoso saber del incendio en Panguilemito Centro y ver cómo en segundos se destruye una casa y años de sacrificio. Agradecer a nuestra alcaldesa y a la asistente social, la Sra. Paula y don Juan Carlos Moraga, que ya estaban ahí cuando yo llegué, pero es muy penoso que cuando Ud. determina que vayan personas a trabajar lleguen a las 09:00 hrs. y están hasta las 17:00 hrs. y al otro día cuando voy a las 11:00 hrs. no hay nadie porque se habían retirado puesto que los afectados había decidido trabajar con su familia y amigos porque nuestros funcionarios habían avanzado en hacer solo media cercha en todo ese día.

Yo no quiero hablar en contra de los funcionarios, mi incidente va en que por qué yo tengo que vivir mi pena para asumir la pena ajena, por qué yo voy a tener que aprender porque se me queme la casa para saber parar un techo para 2 adultos y 2 niños; y la rabia más grande que puede causar es que después dicen que las autoridades y la alcaldesa no valen nada porque no les da trabajo a los sanrafaelinos, siendo que los 5 funcionarios que fueron son sanrafaelinos y lo digo porque yo estuve ahí. Yo pedí a bomberos que buscaran una caja donde había guardado un dinero por la venta de un tractor y que les serviría para levantar su casa, mientras nuestros trabajadores estaban conversando y contaban historias antiguas y echaban la culpa de que no tenían materiales para trabajar, todo un día haciendo escaleras, siendo que el funcionario de operaciones les llevó 2 escaleras de aluminio. No puede ser que nosotros los seres humanos tengamos que andar con un látigo detrás de nuestros funcionarios para que trabajen, siendo que la única forma de calmar la histeria de la hija y de la abuela era que estuvieran tranquilos porque estábamos ahí, porque el concejo y la alcaldesa estaba ahí y los trabajadores reclamando porque esto era una emergencia no más y que no vayan a pedir que les instalen cerchas buenas para que les dure toda la vida.

Para mí ha sido un mes horrible como autoridad, como representante de la gente de San Rafael, por la sencilla razón de que yo viví la pena, la rabia, el susto y la enfermedad con mi gente. Es verdad que no hay horas extras, pero si está el dolor del compañero que está al frente como ser humano. Y aquí nuestros funcionarios se las tiraron, se culparon unos a otros y la familia tuvo que optar por decirles que se fueran, porque ellos trajeron hasta profesores de sus hijos que estudian en Talca para ayudarles a construir su casita. Y con qué cara después yo me quejo de que la alcaldesa no te da trabajo. Es muy doloroso. Así como nosotros tengamos que aguantar de inescrupulosos, indecentes y

ordinarios te amenacen de muerte por estar informando a mi gente para defendernos contra Biodiversa, con qué cara puedo yo defender a los funcionarios municipales, porque lamentablemente en Chile todos caemos en un mismo saco. Entonces cuando nosotros queramos que se contrate a alguien le tenemos que decir que se inscriba en la OMIL, pero lo primero es preguntarle es si está comprometido con los hermanos de la comuna.

**C. Marcela Pacheco:**

- Agradecer a los funcionarios de la DOM y a don Sergio por veredas que hicieron por la petición del tío Javier en el colegio.
- Desde el callejón Los Sepúlveda envían sus disculpas por el error del día cuando los jóvenes entraron a rellenar el camión. El Sr. Rifo está muy agradecido porque se le limpió la fosa a la gente.

**C. Marcela Cepeda:**

- El tío Javier me llamó y me preguntó si se podía rozar el camino hacia la laguna.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**